

Migraciones latinoamericanas. Procesos e identidades: el caso uruguayo en Argentina

Zuleika Crosa

Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Email: zuleikacrosa@hotmail.com

Resumen: Las migraciones internacionales contemporáneas se circunscriben a la consolidación de la economía mundial, la estructuración política de las sociedades y la generación de etnicidades. Sobre la base de este amplio consenso las investigaciones se centran en los factores económicos, políticos o étnicos implicados.

En este trabajo proponemos analizar la particularidad de estos procesos teniendo en cuenta las características de la inmigración limítrofe en Argentina. Nuestro énfasis se ubica en el proceso inmigratorio vivido por los uruguayos en ese país, atendiendo a sus aspectos demográficos y a su movimiento asociativo. Con respecto a este último, consideramos sus características generales y los criterios que suelen conducir a las distintas agrupaciones.

Palabras clave: migraciones contemporáneas, procesos, identidad, Argentina, Uruguay.

Latin American Migration. Processes and identities: the uruguayan case in Argentina

Abstract: Contemporary international migrations are limited to the consolidation of global economy, political structuring of societies and ethnicities generation. On the basis of this broad consensus, the research focuses on the economic, political or ethnic groups involved.

In this article we analyze the particularity of these processes taking into account the characteristics of immigration in Argentina border. Our emphasis is on the uruguayan immigration process lived in that country, according to their demographics and their associations aspects. With respect to the latter, we consider their general characteristics and the criteria which often conduct the different groupings.

Keywords: contemporary migration, processes, identity, Argentina, Uruguay.

Migrações latino-americanas. Processos e identidades: o caso uruaiaio na Argentina

Resumo: As migrações internacionais contemporâneas se circunscrevem à consolidação da economia mundial, a estruturação política das sociedades e a geração de etnias. Com base neste amplo consenso, as pesquisas centram-se sobre os fatores

econômicos, políticos ou étnicos envolvidos. Neste artigo propomo-nos a analisar a particularidade destes processos, tendo em conta as características da imigração fronteiriça na Argentina. Nossa ênfase está no processo de imigração experimentada pelos uruguayos nesse país, de acordo com seus dados demográficos e suas associações. No que diz respeito a este último, consideramos as suas características gerais e os critérios que muitas vezes levam a formar diferentes agrupaciones.

Palavras-chave: migrações contemporâneas, processos, identidade, Argentina, Uruguai.

* * *

Introducción

Las migraciones internacionales contemporâneas se conformaron a la luz de la economía mundial y la estructuración política de las sociedades. Asimismo fueron promoviendo la generación de etnicidades en los países de recepción. En este sentido, el camino de las migraciones se encuentra estrechamente vinculado con los procesos identitarios (Radovich, 2009). Esto nos permite indagar en las relaciones entre migración e identidad.

Las transformaciones en el continente europeo hacia fines del siglo XVIII originaron un gran desplazamiento de población en el nivel interno, intracontinental y extracontinental.

Las migraciones en América Latina fueron un correlato de la integración del continente al circuito económico internacional mediante procesos de industrialización, urbanización y transformación de la agricultura.

En el Cono Sur latinoamericano, Argentina constituyó el centro de un subsistema migratorio que recibe población limítrofe y de la región. Dentro de la inmigración limítrofe resulta poco conocida la procedente de Uruguay.

En este trabajo analizamos la particularidad de estos procesos teniendo en cuenta las características de la inmigración limítrofe en Argentina, sus dinámicas y su integración en el mercado laboral. Luego indagamos en la conformación de Uruguay como un país de emigración. Finalmente nos abocamos al proceso inmigratorio uruguayo en Argentina teniendo en cuenta sus aspectos demográficos y la conformación de identidades. Sobre estas últimas nos preguntamos acerca de la construcción de una pertenencia colectiva vinculada a la experiencia migratoria: ¿Cómo las personas constituyen un nosotros dentro de un proceso migratorio, como representan esa pertenencia grupal y cuales son los límites de esa identificación en relación con los procesos de socialización que configuran a esos sujetos sociales?. Para llevar adelante esta tarea nos centramos en el análisis del asociacionismo uruguayo abordando sus características generales y señalando los criterios que suelen conducir a las distintas agrupaciones.¹

Las migraciones internacionales

Las migraciones internacionales contemporáneas se circunscribieron a la consolidación de la economía mundial, la estructuración política de las sociedades y la generación de etnicidades. Sobre la base de este amplio consenso las investigaciones se centraron en los factores económicos, políticos o étnicos implicados.

Sus características diferenciales pueden contextualizarse hacia fines del siglo XVIII en un período marcado por el crecimiento poblacional, el afianzamiento de los Estados europeos sobre bases nacionales y la Revolución Industrial. En este marco las desplazamientos de población adquirieron características novedosas (Foucault, 2010; Hobsbawm, 2007). Fueron el resultado de procesos demográficos y políticos en torno a los cuales se diseñaron aparatos de conocimiento y de gobierno, así como también dinámicas económicas que determinaron la formación y circulación estratégica de mano de obra inmigrante dentro del orden capitalista (Sassen, 1988 y 2006).

La migración campesina fue novedosa en su tipo y en ese momento particular, si tenemos en cuenta su relación con uno de los rasgos básicos del sistema capitalista: la disolución de las formas de explotación agrícola tradicionales, sin poner en su lugar nada equivalente.

Asimismo, la migración rural-urbana siguió su dinámica expansiva en toda Europa: Gran Bretaña, luego el resto de Europa continental (migración intracontinental) y finalmente a escala mundial (migración conocida como transatlántica).

En estrecha relación con el éxodo rural se desplegó la migración intraeuropea, formada por trabajadores estacionales o permanentes. Tales flujos fueron un componente estratégico en la historia de la urbanización y la industrialización del continente europeo a partir del siglo XVIII. Esta población fluctuante de trabajadores era considerada, por las burguesías, una amenaza para las costumbres, un foco de brutalidad y criminalidad, además de una vía de acceso a potenciales riesgos sociales y revolucionarios (Mezzadra, 2005).

En cuanto a las migraciones transatlánticas, se estimó que 60 millones de europeos emigraron durante el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. La mayor concentración se ubicó entre los años 1870 y 1913, período en el que casi no existían controles o limitaciones políticas para desplazarse. El último impulso emigratorio tuvo lugar luego de la Segunda Guerra Mundial, con controles y restricciones legales en todos los países (Sánchez Alonso, 2002).

En su origen, la migración transatlántica comenzó en Gran Bretaña; luego se sumaron Alemania, Escandinava y países del noroeste de Europa. En general, se trataba de grupos familiares, con tradición en actividades

artesanales y con una tasa baja de retorno a Europa. A partir de 1880, aumentaron los contingentes procedentes del sur y del este europeos: en primer lugar de Italia y partes del Imperio Austro-Húngaro y, más tarde, de Polonia, Rusia, España y Portugal. Esta emigración estuvo compuesta básicamente por varones jóvenes –de entre 16 y 40 años de edad-, solteros, jornaleros o agricultores, y tuvo un elevado porcentaje de retorno (Sánchez Alonso, 2002).

La distribución y avance espacial del fenómeno migratorio por Europa indicaría que el crecimiento demográfico y la industrialización en sus primeras etapas generaban migración internacional (Hatton y Williamson, 2004). Según este modelo explicativo, un país europeo típico pasaba por un período de aumento y posterior disminución de la emigración al ritmo de las revoluciones industrial y demográfica.

Varios autores concluyeron que la emigración masiva europea se relacionó con un conjunto de factores determinantes entre los cuales se destacan: el crecimiento demográfico, la diferencia de salarios entre origen y destino, los cambios provocados por la urbanización y la industrialización y, finalmente, las redes de migrantes y cadenas migratorias que transmitían información y facilitaban la inserción laboral en el país receptor (Devoto, 2003 y 2006; Hatton y Williamson, 2004; Sánchez Alonso, 2002).

Las migraciones en América Latina

Distintos estudios coincidieron en señalar que las migraciones en América Latina fueron un correlato poblacional de la integración del continente a la economía mundial. En sus diferentes formas, los desplazamientos se relacionaron con los procesos mayores de industrialización, urbanización y transformación de la agricultura.

Con respecto a la inmigración europea, Pellegrino (2010) estableció su particular encadenamiento con la integración de América Latina al circuito económico internacional. En este sentido, la autora argumentó que las zonas de mayor incorporación de inmigrantes europeos fueron aquellas donde se concentraron las inversiones de los países industrializados, se intensificaron las exportaciones de materias primas y se modernizaron los sistemas productivos y los mercados de trabajo.

En cuanto a la migración interna, de acuerdo con Arizpe (1984) fue la consecuencia social más importante que originó la desestructuración de las economías tradicionales cuando se generalizó el latifundio y se implementó la mecanización y comercialización de la agricultura o, en su defecto, el estancamiento rural. Los grupos de campesinos convertidos en mano de obra libre y los jóvenes en busca de trabajo y movilidad social incrementaron el crecimiento urbano empleándose parcialmente en el sector industrial y, en mayor medida, en los servicios y ocupaciones marginales. Estos grupos

se ubicaron en las zonas periféricas y pobres de las ciudades. Un rasgo distintivo de la industrialización en América Latina fue su notable concentración espacial, lo que aumentó aún más los desequilibrios regionales entre la ciudad y el campo.

La emigración hacia Europa y Estados Unidos, a partir de la década de 1960, representó un cambio en el patrón migratorio latinoamericano. Estos desplazamientos combinaron factores causales de carácter económico y político en los países de origen y factores de atracción en los denominados países desarrollados (Pellegrino, 2010).

Resulta menos conocido el desplazamiento intracontinental, en particular las migraciones en el Cono Sur de América Latina. Allí, Argentina constituyó el ejemplo más importante desde el punto de vista migratorio, porque además de ser receptor de inmigración europea recibió siempre corrientes originadas en los países limítrofes. Este proceso continúa y se diversifica en la actualidad con el arribo reciente de grupos procedentes de otros países de la región e incluso del continente africano.

La inmigración limítrofe en Argentina

Los estudios que retoman la historia de la inmigración limítrofe en Argentina indicaron su estrecha relación con las transformaciones en el mercado de trabajo de dicho país. En general se remarcó su temprana inserción en las economías regionales y luego en determinados nichos laborales en el Área Metropolitana de Buenos Aires, convertida en el centro del subsistema migratorio del Cono Sur de América Latina (Maguid, 1997 y 2001; Maguid y Cerrutti, 2006).

Ciertos sectores de la inmigración limítrofe en Argentina tuvieron una particular integración en el mercado laboral. Diferentes grupos procedentes de Bolivia, Paraguay y Chile se concentraron, presentando un mayor grado de homogeneidad en cuanto a su inserción laboral en un puñado de ramas de la actividad económica y a su reubicación geográfica, desde las economías regionales hacia la provincia de Buenos Aires Marshall (1981) y Marshall y Orlansky (1983).

Estos contingentes poblacionales que aumentaron su volumen significativamente hacia mediados del siglo XX, se vincularon a estrategias empresariales orientadas a maximizar los ingresos mediante políticas salariales como instrumento para capear la crisis (Carrón, 1980).

En lo que respecta a la inmigración procedente de Uruguay y Brasil, los estudios indican procesos muy diferentes a los mencionados. En general, esos flujos estuvieron ligados a la expansión del modelo agroexportador desarrollado en las regiones bonaerense y pampeana hasta la crisis mundial del año 1929 (Carrón, 1980). Luego disminuyeron considerablemente. En particular, las corrientes de Uruguay casi se detuvieron durante la década

de 1950 a causa del impacto de la crisis mundial en la economía de exportación argentina y de factores relativos al país de origen (Aguiar, 1982).

Así, la inmigración uruguaya quedó al margen de los procesos más significativos que caracterizaron a la inmigración limítrofe en Argentina, a partir de mediados del siglo XX. A saber: el aumento en su volumen (50% de incremento según los registros censales de 1947 y 1960) (INDEC, 1869-2010), la redistribución espacial hacia el Área Metropolitana de Buenos Aires y la integración diferencial en el mercado de trabajo. Por el contrario, los trabajadores uruguayos presentaron el tipo de inserción laboral más diversificado entre los grupos limítrofes. Varios estudios observaron la continuidad en el tiempo de esta tendencia, y en especial remarcaron las similitudes históricas entre los uruguayos y el perfil general de la población trabajadora en Argentina (Cerrutti, 2009).

Esta inserción diferencial tuvo su correlato en la ubicación subordinada de los grupos inmigrantes en la sociedad. Ciertas características, como el origen migratorio de países limítrofes o de provincias del interior del país, configuraron una serie de valores, jerarquías, imaginarios y clasificaciones, adjudicados a dichos grupos, que remiten al carácter racial que adquirieron las relaciones de clase (Margulis, 1999) y a prácticas de discriminación étnica (Radovich, 2006).

También existió una estrecha relación entre las políticas migratorias argentinas y la discriminación hacia los grupos limítrofes, en la medida en que dichas políticas determinaron restricciones en el status legal y político, en el acceso a la protección social y en otros derechos básicos como la educación, hasta la reciente Ley de Migraciones basada en la perspectiva de los derechos humanos (Pacecca, 2001; Pacecca y Courtis, 2008; Ley N° 25871/2004; Guistiniani, 2004).

En cuanto a la segmentación étnica de la sociedad argentina tengamos presente que la conformación de la nación eliminó cualquier tipo de mediación étnica preexistente. La nacionalidad se construyó a partir de referentes como el territorio y las instituciones de la estatalidad capaces de producir una raza (Trincheró, 2007). Los contenidos históricos de la nacionalidad argentina, tuvieron un principio positivo, anclado en la territorialidad, y otro negativo, formado a partir de la elaboración de un otro entendido como enemigo: las poblaciones indígenas sobre todo, aunque también ciertos sectores de la inmigración de países limítrofes (Trincheró, 2007).

Juliano (1987) planteó que la identidad nacional se organizó en torno a la idea positiva de los civilizados, básicamente europeos, blancos y habitantes de la ciudad, y la idea negativa de los bárbaros, el conjunto de la población pobre, rural, mestiza e indígena. Acerca de los inmigrantes, la misma autora señala que en Argentina, como en otros países receptores de inmigración masiva europea, se llevó a la práctica el modelo de adscripción étnica voluntaria para incorporar a quienes nacieron en otras culturas

(Juliano, 1987). Esta estrategia política, conocida como *melting pot* en Estados Unidos y *amalgama* o *crisol de razas* en Argentina (donde se estableció como política oficial a partir de la generación del ochenta), fue legitimada por sus criterios de amplitud. Sin embargo, puede resultar aún menos tolerante que los mecanismos de supervivencia de un grupo social por medio de la reproducción biológica.

Uruguay un país de emigración

El fenómeno de las migraciones en Uruguay se inscribe en la historia de un país de emigración, así denominado por el sociólogo César Aguiar en su análisis pionero sobre la evolución demográfica de Uruguay (1982). La estructura económica y social del país, consolidada desde su constitución política (1825-1830), tendió progresivamente a la disminución de su población mediante la emigración y la baja fecundidad poblacional. La existencia de límites estructurales en el crecimiento demográfico fue generando excedentes de población, a partir de los cuales se ha desarrollado una histórica propensión migratoria, efectiva sobre todo en períodos de crisis o transformaciones sociales.

Esta situación se remonta al período de inserción de Uruguay en el mercado económico europeo como país productor primario, que tuvo como consecuencia social más importante el desarraigo de la población rural (Jacob, 1969) y la concentración de la propiedad de la tierra bajo el sistema del latifundio y la explotación extensiva (Maubrigades, 2009). En efecto, desde su constitución política y en pleno período de poblamiento y de crecimiento urbano, en especial de Montevideo, Uruguay expulsaba una parte importante de la población nativa y de la inmigración procedente de Europa hacia Buenos Aires, las ciudades del litoral argentino y el sur de Brasil (Aguiar, 1982).

Luego Uruguay pudo, por un período de tiempo, retener a su población propensa a emigrar a causa de ciertos procesos que permitieron una alternativa al éxodo rural y urbano. Se trató del período de expansión del Estado de Bienestar, en un contexto muy favorable para la exportación uruguayaya hasta el fin de la Guerra de Corea (1955), que le permitió al país disponer de un gran volumen de excedentes invertidos en la sociedad de acuerdo con un proyecto modernizador. También conocido como el Estado batllista (en alusión al presidente de la República José Batlle y Ordoñez (1903-1909 y 1911-1915 y líder del Partido Colorado) o protector y dirigista que propició la urbanización, la industrialización liviana (electrodomésticos, textil, alimentos, etc.), la expansión educativa y el sistema de previsión social (jubilaciones). Su objetivo fue crear un país de clase media donde predominara el pequeño propietario, liberal y abierto a las nuevas ideas (Nahum, 1986, Nahum et al., 1997). Esta temprana modernización en el contexto regional abonó, con cierta dosis de verdad, el relato historiográfico nacional de la excepcionalidad del país que le valió el nombre de La Suiza de América.

Por el contrario hacia la década de 1970, y aun antes, comienza la gran emigración uruguaya. Según los datos producidos en Uruguay, entre 1963 y 1975 (período intercensal uruguayo) emigraron 200.000 personas (el 8% de la población total). Su distribución por años de salida presentó el siguiente esquema: 14.000 personas entre los años 1963 y 1967, 62.000 entre 1968 y 1972 y 124.000 entre 1973 y 1975 (Wonsewer y Teja, 1985). De este grupo total, el 66% se dirigió hacia Argentina, en particular Buenos Aires, aunque también comenzó cierta diversificación en los destinos (antes acotados a Argentina y Brasil): Estados Unidos, Europa y Australia (Aguiar, 1982; Wonsewer y Teja, 1985).

Distintos estudios en Uruguay se han ocupado del tema en este período, combinando perspectivas económicas y socio-políticas. Ya mencionamos el trabajo de Aguiar (1982) quien planteó a la emigración uruguaya como un fenómeno estructural en el marco de un modelo económico y social que tiende en forma progresiva a la reducción poblacional del país.

De Sierra (1978) analizó sus causas a partir del descenso sostenido del salario real como factor central en un contexto de estancamiento económico.

Filgueira (1989) explicó la emigración como una respuesta ideológica y cultural al descenso acumulado en la calidad de vida, frente a las expectativas de una población altamente educada y con experiencia de vida urbana. Esta tensión estructural entre la modernización y el estancamiento económico fue de las más críticas en el contexto regional del Cono Sur de América Latina.

Wonsewer y Teja (1985) agregaron que la crisis económica fue acompañada de la toma de conciencia del fin de un modelo de sociedad incorporado durante la primera mitad del siglo XX que culminó con el golpe de Estado civil y militar en el año 1973. Terminaba un modelo basado en las ideas de una sociedad abierta, democrática y participativa con amplias posibilidades de movilidad social. De todas maneras, otros autores plantearon la debilidad que siempre tuvo ese Estado de Bienestar que fue prematuro, “sin industria, con pies de barro, pasto y pezuña” (Methol Ferre, 2010: 83).

El fenómeno de la emigración en Uruguay no ha cesado. En cifras, se calcula que ese país pierde cada década más del 5% de la población total por emigración. Se proponen estimaciones que revelan un total de 100.000 personas emigradas entre los años 1975 y 1985, 100.000 entre 1985 y 1996 y alrededor de 100.000 personas entre 1996 y 2004, particularmente entre los años 1999 y 2003 (Pellegriño y Calvo, 2005). En este último período los destinos comenzaron a centrarse en Europa y Estados Unidos en desmedro de Argentina (Pellegriño y Cabella, 2005; OIM, 2011).

A partir del año 2006, empezó a detectarse un incremento en los volúmenes de retorno de uruguayos relacionado con la crisis europea y con cierto crecimiento económico en Uruguay percibido como positivo para

el retorno, lo que plantea un escenario novedoso a futuro (Crosa, De Souza, Diconca, 2012; OIM, 2011; Koolhaas, 2007; Macadar y Pellegrino, 2007).

Uruguayos en Argentina: el proceso inmigratorio

Ya mencionamos que gran parte de la migración uruguaya se radicaba en Argentina; de hecho los censos argentinos de los años 1869 y 1895 mostraron un incremento en la cantidad de residentes uruguayos, que fueron el grupo mayoritario entre la inmigración limítrofe en ese país (INDEC, 1869-2010).

A la ya citada situación expulsiva en Uruguay se sumó la atracción de trabajadores generada por la expansión económica bonaerense y la región pampeana circundante en la primera década del siglo XX. Los datos censales argentinos muestran la ubicación preferencial de la inmigración uruguaya en la ciudad y la Provincia de Buenos Aires, así como en Entre Ríos y Santa Fe. Básicamente estos flujos de población respondieron a la demanda laboral que originó la apertura económica de la región a la producción agropecuaria y el desarrollo y dinamismo del sector exportador. Esta atracción fue significativa: comparativamente se estimó que la población uruguaya en Argentina crecía a una tasa media anual del 4% entre 1869 y 1914, mientras la población de Uruguay crecía en un período similar (1860-1908) a una tasa del 3,2% anual (Aguiar, 1982). También fue notable en relación con otros grupos limítrofes en Argentina, pues la inmigración uruguaya fue la más voluminosa registrada hasta el censo del año 1914.

Posteriormente, la disminución de la inmigración uruguaya observada a partir del censo argentino de 1947 mostraba su estrecha relación con el modelo agroexportador argentino que presentaba dificultades a partir de la crisis mundial de 1929. Sin embargo, como mencionamos el Estado de Bienestar en Uruguay también estaba reteniendo gran parte de su población. Destacamos que esta situación de disminución registrada en los censos argentinos de 1960 y 1970 mostró que la inmigración uruguaya quedó al margen de los procesos más significativos en la historia de la inmigración limítrofe en Argentina registrados hacia mediados del siglo XX ya enumerados.

Por el contrario, el censo argentino del año 1980 mostró un incremento del 50% en el volumen de la inmigración uruguaya respecto del censo de 1970, reflejando la gran emigración uruguaya en ese período relacionada con factores expulsivos del país de origen. Como resultado de este incremento podemos distinguir, en la década de 1980, dos corrientes migratorias uruguayas en Argentina. Una instalada hasta mediados del siglo XX con las siguientes características socio-demográficas: sobre todo femenina, envejecida (57% de la población mayor de 50 años), instruida (56% con más de cuatro años de instrucción) y relativamente retirada de la actividad (tasa de actividad del 41%) (Aguiar, 1982). Otra, posterior, que creció con celeridad en la década de 1970: en su mayoría femenina (Pacceca y Courtis, 2008),

joven (entre 25 y 29 años de edad), asalariada (con ocupaciones en la industria, el comercio y los servicios del Área Metropolitana de Buenos Aires) (Aguiar, 1982; Pellegrino, 2000).

Los flujos continuaron aumentando entre los años 1980 y 1991, a pesar de las complejas circunstancias de esa década (en Argentina, el progresivo deterioro económico y en Uruguay crisis, recuperación económica y retorno democrático en 1985).

A partir de los datos producidos por los dos últimos censos argentinos (2001 y 2010), sabemos que la inmigración uruguaya presentó escaso dinamismo (Cerrutti, 2009). El censo del año 2001 marcó una importante disminución en su volumen y esa tendencia continuó, aunque en menor proporción, según el censo del año 2010. Diversos análisis entendieron que la explicación del cese de los flujos hacia Argentina reside en un cambio en el patrón emigratorio de la población uruguaya hacia otros destinos.

Con respecto a la integración laboral en Argentina los uruguayos presentan características similares a la población total de ese país. Tuvieron una importante diversificación en los sectores de la industria manufacturera, el comercio (al por mayor y menor y servicios de reparación) y los servicios (incluyendo transporte, almacenamiento, comunicaciones, sociales y comunales). Sin embargo, cabe destacar una tendencia generalizada a la incorporación en los sectores laborales de menor calificación y del servicio doméstico. Pellegrino (2000) registró estos cambios significativos que siguen las tendencias mundiales del trabajo inmigrante en cuanto a su inserción en los servicios personales y en trabajos de escasa calificación.

El nivel educativo también es similar al de la población total de Argentina. Los mayores porcentajes se encuentran en las categorías de primario completo y secundario completo (Cerrutti, 2009).

Finalmente, muchos de los rasgos de este grupo en tanto población se relacionan con la mayor antigüedad en la residencia en Argentina. Por ejemplo, los altos porcentajes en el sector formal del mercado de trabajo con los consecuentes beneficios sociales que dicha situación acarrea (Cerrutti, 2009).

Uruguayos en Argentina: identidades en contextos migratorios

En su historia de larga data, los inmigrantes uruguayos en Argentina establecieron diversas formas colectivas de identificación (Crosa, 2008).

El movimiento político, cuyo referente en Uruguay es la coalición Frente Amplio, tuvo tres modalidades básicas de organización: los comités políticos o comités de base, la Departamental 20 o Frente Amplio de Uru-

guay en Argentina y la Comisión de Derechos Humanos de Uruguayos en Argentina. Los comités surgen de la iniciativa de un conjunto de militantes que decide formalizar sus actividades políticas previas. Su creación es la forma de legitimar al grupo dentro de la colectividad en Argentina, pero también en el Frente Amplio de Uruguay. Un comité posee un nombre distintivo y un lugar de reunión (en sedes sindicales, partidarias o de movimientos sociales argentinos). Los fundadores tienen, en general, un bagaje de experiencias previas; es habitual que hayan participado en comités en Uruguay en la década de 1970. Sus integrantes oscilan entre cinco y diez personas, de todas formas, existe un grupo más amplio que participa y colabora en las actividades de forma periódica o esporádica (entre treinta y cien personas). La vida cotidiana de un comité gira en torno a reuniones semanales, con día y horario fijo, y actividades de propaganda generalmente en plazas públicas. Durante el año, se realizan una serie de festejos y actividades políticas. Entre los primeros se encuentra el Día del Comité de Base el 25 de agosto (fecha que coincide con el Día de la Independencia en Uruguay), oportunidad en que además de compartir una cena o almuerzo se eligen autoridades. También se planifican la fiesta de fin de año y fiestas de cumpleaños. En cuanto a las actividades políticas, se organizan reuniones con candidatos políticos o miembros del gobierno uruguayo. Los momentos de mayor actividad se concentran en los períodos electorales y en ocasión de realizarse algún plebiscito o referéndum en Uruguay, históricamente organizados por el Frente Amplio. Estas consultas populares requieren de un trabajo militante porque constan de dos instancias: primero deben conseguirse las firmas para que se lleven a cabo y luego se organizan los viajes para votar.

Por un breve período de tiempo, los comités y sus representantes reunidos en un órgano directivo (autodenominado la mesa política) adquirieron cierta formalidad organizativa al funcionar como Departamental 20 Buenos Aires (también denominada Frente Amplio de Uruguay en Argentina). Las departamentales dentro del Frente Amplio en Uruguay son organismos de base intermedios que se ocupan de ejercer la conducción política del partido (junto con otras instancias de conducción como los comités, las coordinadoras zonales -que nuclean a los comités de Montevideo- y la Dirección Nacional). Se corresponden con la división política y administrativa del territorio uruguayo que consta de diecinueve departamentos; de ahí que se optara por el número 20 para designar a Buenos Aires. El signo distintivo que nos permite hablar de una departamental en Buenos Aires fueron las reuniones plenarias realizadas en los años 2005 y 2006, similares a los plenarios departamentales en Uruguay que constituyen la máxima autoridad política del Frente Amplio a nivel de cada departamento. Los plenarios en Buenos Aires (denominados plenario departamental, activo del Frente Amplio o activo *sui generis*) funcionaron como ámbitos de debate, deliberación y toma de decisiones con la voz y el voto de todos los grupos. Se completaba así el organigrama del movimiento político aunque no hubiera un reconocimiento formal por parte del partido en Uruguay. A futuro se pretendía ingresar al Frente Amplio como Departamental 20 Buenos Aires.

La Comisión de Derechos Humanos de Uruguayos actuó continuamente en directa relación con el accionar de las organizaciones de derechos humanos en ambos países. Dentro del trabajo realizado se destacó el inicio de una campaña legislativa para la expropiación del predio donde funcionó en 1976 Automotores Orletti, un centro clandestino de detención y tortura sito en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde actuaban los servicios de inteligencia uruguayos y chilenos y permanecían secuestradas personas de esas nacionalidades, entre otras. Las audiencias públicas del juicio por delitos de lesa humanidad perpetrados en Orletti fueron especialmente difundidas por la comisión para lograr cierta presencia y acompañar a los testigos uruguayos que asistieron a declarar. Junto a los grupos de Barrios por Memoria y Justicia de Argentina hicieron baldosas conmemorativas, que colocaron en el año 2009, en recuerdo de los ciudadanos uruguayos detenidos y asesinados en Buenos Aires en el marco del operativo Plan Cóndor. Todos los años se recuerda ese acontecimiento que coincide con la Marcha del Silencio realizada en Uruguay por organismos de derechos humanos desde el año 1996. Señalamos, por último, las campañas efectuadas en Argentina para lograr la anulación de la denominada Ley de Caducidad en Uruguay. Se trata de la Ley N° 15.848 del año 1986, titulada Funcionarios militares y policiales, que dice expresamente: se reconoce que ha caducado el ejercicio de la pretensión punitiva del Estado respecto de los delitos cometidos hasta el 1° de marzo de 1985. Dicha ley fue plebiscitada en los años 1989 y 2009 con el objetivo de lograr su anulación total y/o parcial, y de esa forma permitir el juicio sobre tales delitos. En ninguna de las dos oportunidades se logró la mayoría absoluta necesaria para su anulación. De todas formas, y en un contexto de fuertes presiones internacionales, en el año 2011 el parlamento uruguayo sancionó la Ley N° 18.831, denominada Pretensión punitiva del Estado, restablecimiento para los delitos cometidos en aplicación del terrorismo de Estado hasta el 1° de marzo de 1985. En ella se recobró el pleno ejercicio de la pretensión punitiva del Estado y se declaró que los delitos referidos en dicha ley son crímenes de lesa humanidad de conformidad con los tratados internacionales de los que la República Oriental del Uruguay es parte.

El movimiento social uruguayo, que surgió en los primeros años de este siglo, tuvo la particularidad de diferenciarse del movimiento político a favor de otros objetivos (Crosa, 2013) y en cierta forma nos remite al tradicional asociacionismo inmigrante en Argentina (Devoto, 2003 y 2006). En él distinguimos tres asociaciones con diferentes proyectos: La asociación del encuentro, La unión de los residentes y el Grupo cultural Abayuba (nombres ficticios).

La primera, surgió según sus miembros fundadores a raíz del advenimiento del gobierno frenteamplista en Uruguay y tuvo por objetivo el trabajo en conjunto entre argentinos y uruguayos para acercar a los pueblos, contribuir a la cultura, cultivar la amistad y desarrollar emprendimientos en el marco de la economía social. Entre sus actividades, registramos talleres de murga, candombe e historia, y eventos festivos o conmemoraciones relacionadas con el grupo o con fechas patrias en Uruguay. Asimismo,

difundieron y participaron en todas las actividades de similares características realizadas por otras instituciones de uruguayos en Argentina. También gestionaron convenios tarifarios con compañías de transporte y hoteles en Uruguay que beneficiaron con descuentos en viajes a la colectividad en Argentina. En cuanto a su infraestructura contaron con dos locales sucesivos donde reunirse y realizar sus actividades. Por esta razón es el único grupo que pudo ofrecer un servicio diario, con horario vespertino, de atención a la colectividad.

La segunda, emergió como una propuesta alternativa a la organización política ya existente, destinada a la socialización y recreación entre uruguayos, sus familias, vecinos y amigos de una zona geográfica de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: los barrios de Flores, Floresta, Mataderos, Villa Lugano, Villa Soldati, Villa Luro y Caballito. Sus fundadores fueron matrimonios que emigraron de Uruguay en la década de 1970 por motivos económicos y, principalmente, por persecución sindical. Fueron a su vez militantes del Frente Amplio de Uruguay en Argentina, es decir, participaron del tradicional proselitismo político y en contexto de entrevista plantearon la disyuntiva que se les presentó, en su momento, entre conformar una asociación de residentes o un comité de base. Entre sus actividades registramos reuniones semanales, jornadas de propaganda en parques públicos y encuentros donde se compartió un almuerzo y actividades de sobremesa. Asimismo, festejos por el día de la madre, el día de la Independencia en Uruguay, festivales de música y la fiesta de fin de año. Por último, destacamos la organización de eventos relacionados con los festejos por el Bicentenario uruguayo y la edición de una revista cuatrimestral de distribución gratuita (impresa y digital) con distintas secciones (deporte, historia, entrevistas, etc.).

La tercera, fue un proyecto de difusión de la historia y la literatura de Uruguay, en respuesta a la necesidad de cubrir estas temáticas dentro de la colectividad uruguaya y para los hijos y nietos nacidos en Argentina. El grupo fundado por cuatro mujeres: dos profesoras de Historia (una egresada del Instituto de Profesores Artigas en Montevideo; la otra del mismo Instituto pero con el título revalidado en Argentina), una maestra de escuela primaria recibida en Uruguay y una integrante de la Cátedra Libre de Estudios Americanistas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Entre las actividades, además de las charlas preparadas por las integrantes del grupo, solían realizar eventos donde solo disertaban invitados especiales. Además tuvieron un taller literario y un espacio en un programa radial de la colectividad donde presentaron autores de la literatura uruguaya, enfatizando en su vida y obra.

El movimiento ciudadano, fue creado a instancias de las políticas migratorias del Estado uruguayo, destinadas a institucionalizar la relación con la población emigrada. En Buenos Aires cobró forma al constituirse el Consejo Consultivo, figura organizativa propuesta desde Uruguay para participar en dichas políticas. Sus integrantes fueron personas del movimiento político y social ya mencionado. En pos de definirlo podemos hablar

de un ámbito de trabajo colectivo. Sus objetivos fueron el desarrollo de actividades sociales y culturales con la colectividad uruguaya y la defensa de los derechos políticos extraterritoriales (por ejemplo la implementación del voto consular o epistolar). Sin embargo, la extensión del vínculo jurídico más allá de la frontera territorial obligaba a abrir la representación política a los grupos emigrados, despertando voluntades encontradas respecto de la legitimidad de su accionar político en Uruguay (Crosa, 2010). A futuro, se proponía considerar el problema de la gestión jubilatoria y la promoción de planes de turismo social (con el Ministerio de Turismo de Uruguay). Asimismo, se esperaba trabajar en conjunto con el Consulado y la Embajada de Uruguay en Buenos Aires en vías de resolver problemáticas ya detectadas, mediante la relocalización edilicia, la ampliación de sus funciones y la reducción de los costos administrativos. Entre otras acciones, el Consejo firmó convenios con compañías de transporte fluvial para abaratar los costos del viaje a Uruguay, editó una revista de distribución gratuita y realizó una campaña por el voto en el exterior a través de distintos eventos. Sin embargo, su dinámica tuvo altibajos; fue difícil lograr la representación unificada sugerida por el Estado uruguayo. En particular, porque se trataba de una colectividad heterogénea.

El movimiento artístico giró alrededor de la fiesta del carnaval y se centró en el desarrollo de proyectos como las murgas (agrupación teatral y musical, característica del carnaval en Buenos Aires y en Uruguay) con el estilo típico uruguayo (organizado en torno a un coro compuesto por varones acompañados de la instrumentación característica)- habituales dentro de la colectividad. Sin embargo, en ocasiones encontramos una mezcla de estilos que incluso pueden adoptar innovaciones. Hemos registrado un proyecto iniciado a fines de la década de 1990, que reúne diversos elementos. Entre ellos, una murga, un curso barrial anual (festival artístico callejero en el que se presentan distintos grupos, típico del carnaval porteño y similar a los antiguos tablados uruguayos), un taller donde se confecciona el vestuario, se diseñan las fantasías (ornamentos propios del espectáculo de una murga) y se realiza el maquillaje facial con diversas técnicas, y un programa radial, dedicado a la difusión y el conocimiento de la fiesta del carnaval. Este proyecto forma parte del circuito oficial del carnaval de la Ciudad de Buenos Aires. Otros proyectos habituales son los grupos de candombe (conjuntos de percusión y de baile) que recorren con su arte popular los barrios porteños. Cabe destacar, que en Buenos Aires se realiza, desde el año 2005, el desfile de Llamadas de Candombe de San Telmo, organizado por el Centro Cultural Fortunato Lacámara, el Programa Cultural en Barrios y la dirección General de Promoción Cultural del Ministerio de Cultura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dicho desfile comienza en la calle Defensa y Avda. Independencia y finaliza en el Anfiteatro del Parque Lezama. Sus características se asemejan al desfile que tiene lugar en Montevideo, fiesta popular realizada en el mes de febrero en coincidencia con el período de carnaval.

Conclusiones

En este trabajo ubicamos la formación de las migraciones modernas hacia fines del siglo XVIII, en el marco del crecimiento poblacional, el afianzamiento de los Estados europeos sobre bases nacionales y la Revolución Industrial. Dicha contextualización nos permitió avanzar en el análisis de los procesos migratorios en América Latina para luego ocuparnos específicamente de la inmigración de países limítrofes en Argentina, atendiendo a sus particularidades laborales y su conformación étnica. Una vez presentada la dinámica inmigratoria limítrofe en Argentina, nos detuvimos en el proceso inmigratorio uruguayo reconstruido a partir de investigaciones desarrolladas en Argentina y Uruguay, de los datos censales y de nuestros propios trabajos realizados a lo largo de nuestra investigación doctoral.

En términos demográficos verificamos que el cronograma de llegadas difiere del conjunto de la inmigración limítrofe. Por un lado, fue el grupo más antiguo y mayoritario entre el siglo XIX y comienzos del siglo XX. Por otro lado, los flujos se detuvieron en la década de 1950, mientras el resto de la inmigración limítrofe comenzaba su incremento e incorporación diferencial en el mercado laboral del Área Metropolitana de Buenos Aires. Así, la inmigración uruguaya no formó parte de los procesos más significativos en la historia de la inmigración limítrofe ocurridos hacia mediados del siglo XX. Por esta razón, entendemos que también quedó relativamente relegada de los procesos de estigmatización racial o étnica que marcaron a las nuevas clases trabajadoras en ese período. El volumen de uruguayos recién se duplicó en la década de 1970, en especial por causas económicas y políticas en el país de origen. Finalmente, su número disminuyó en forma considerable según el censo del año 2001 y permanece estable de acuerdo con el último censo argentino (año 2010). Por último, el escenario actual de la inmigración uruguaya continúa localizado preferentemente en Buenos Aires. El perfil por edad presenta una clara concentración en los grupos de 25 a 49 años de edad y, en segundo término, de 50 a 64 años. En directa relación con esa composición por edad hay un predominio de mujeres. La particularidad de este grupo ha sido su similitud con las características de la población total en Argentina.

A partir de nuestra investigación etnográfica estudiamos el devenir de la identidad uruguaya, cuyas manifestaciones reconstruimos indagando en los proyectos colectivos que se autodefinen a partir de ella y las condiciones de posibilidad en las cuales se encuentra inserta.

Primero, distinguimos la centralidad de la identidad política. El movimiento político orientado al país de origen fue el pilar básico de la organización de la inmigración uruguaya en Argentina. El accionar proselitista constituyó una forma particular de ejercer la ciudadanía que implicó la capacidad de actuar colectivamente y movilizarse para la participación electoral en Uruguay. Como parte de esa acción colectiva surgió la Departamental 20 o Frente Amplio de Uruguay en Argentina, en el marco de la movilización

social y política en Argentina en los primeros años del presente siglo y del cambio político en 2004 en Uruguay. Esa formación fue un hito en la construcción de un status político extraterritorial dentro de la estructura partidaria del Frente Amplio uruguayo y cuestionó el concepto de Estado-nación como un contenedor en términos territoriales de su comunidad política.

Segundo, nos remitimos a un cambio importante en la dinámica identitaria de la inmigración uruguaya con el surgimiento de un movimiento social particular. En efecto, consideramos que existió un descentramiento de la militancia y el proselitismo políticos, a partir de la creación de nuevos grupos que dieron sentido a un nosotros, en el proceso migratorio, y representaron esa pertenencia grupal. Las asociaciones voluntarias registradas constituyeron una nueva frontera identitaria para la interacción con diversos interlocutores: los propios residentes uruguayos y las instituciones estatales de ambos países. Si bien surgieron en relación con el triunfo electoral del Frente Amplio en Uruguay, la militancia y el proselitismo político que absorbieron la organización colectiva durante décadas quedaron en segundo plano. Aparecían nuevos proyectos que podían tener otra adscripción grupal y mayor convocatoria. También, eran un instrumento más adecuado para la integración en Argentina, donde existe una amplia tradición de asociacionismo inmigrante. La identificación como inmigrantes uruguayos asociados fue un recurso estratégico para movilizar diversos elementos de su identidad colectiva.

Tercero, registramos que el movimiento ciudadano, al igual que el movimiento social, proponía la ampliación de intereses y objetivos y el descentramiento de lo político tradicional. Este movimiento surgió a instancias de las políticas de vinculación del Estado uruguayo con su población emigrada y estuvo representado en Buenos Aires por el Consejo Consultivo; figura organizativa propuesta desde Uruguay y retomada por algunas personas pertenecientes al movimiento político y social ya mencionado. Los Consejos fueron, dentro del programa de vinculación denominado Departamento 20 – La patria peregrina, el modelo organizativo diseñado para la representación de los uruguayos en el exterior del país y su vinculación con el Estado de origen. Así, se institucionalizaba la relación con la población emigrada, mediante una intervención directa del Estado uruguayo en el asociacionismo preexistente, al promover su reorganización en Consejos Consultivos como vehículo para la relación con la oficialidad del país de origen, básicamente con los sectores diplomáticos acreditados en Buenos Aires y las instituciones montevidéanas dedicadas a los asuntos de los uruguayos en el exterior. Este movimiento nos permitió introducir una nueva dimensión de análisis, referida a la injerencia del Estado del país de origen en los movimientos asociativos de inmigrantes. En particular, mediante el diseño de políticas que suscitaban el reconocimiento de los grupos emigrados y su integración a la sociedad de origen. En ellas, el Estado se constituye en términos transnacionales pues apela a su población más allá de las fronteras, aunque estos procesos de inclusión encontraban su propio límite al plantearse en el campo de los derechos políticos.

En último lugar, nos referimos al movimiento artístico desarrollado alrededor de las artes carnavalescas en sus distintas especificidades. Más allá de los grupos que mantienen el estilo artístico tradicional uruguayo encontramos un proyecto particularmente integrado a la sociedad de recepción (Crosa, 2011). Se trata de un proyecto autodenominado rioplatense, a través del cual pudimos registrar un proceso identitario que conjuga los bagajes migratorios: selecciona algunos elementos del carnaval en Uruguay, junto con las oportunidades y posibilidades del carnaval porteño. Esto conforma un proyecto cultural, familiar y barrial innovador que intenta generar adhesión en distintos ámbitos. En estos términos, la integración se produce a partir de un conjunto de identificaciones colectivas que, por un lado, continúa los lazos con el país de origen y las redes sociales más allá de las fronteras nacionales y, por otro, despliega configuraciones de diverso tipo que cuestionan los marcos identitarios de los Estados nacionales en el proceso migratorio. Destacamos, por último que el movimiento artístico uruguayo ha presentado un desarrollo relativamente autónomo con respecto al movimiento político, social y ciudadano antes mencionado, tendencia que parece continuar.

Nota

¹ Este artículo forma parte del proyecto de investigación doctoral que se encuentra en su fase final, denominado “Uruguayos en Argentina: el devenir de una identidad. Configuraciones identitarias, procesos nacionalistas y migraciones internacionales”, dirigido por el Dr. Juan Carlos Radovich. Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

Bibliografía

Aguiar, C. (1982), *Uruguay: país de emigración*, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo.

Arizpe, L. (1984), “Migración y marginalidad”, en Díaz Polanco H. et al. (comps.) *Indigenismo, modernización y marginalidad. Una revisión crítica*, Juan Pablos, México.

Carrón, J. (1980), “Factores de atracción de la inmigración de origen limítrofe existente en la Argentina”, en *Migración y desarrollo* N° 5, S/D.

Cerrutti, M. (2009), *Diagnóstico de las poblaciones de inmigrantes en la Argentina*. Dirección Nacional de Población, Ministerio del Interior, Buenos Aires.

Crosa, Z. (2008), “Construcción de identidades y nacionalismos en asociaciones de inmigrantes uruguayos en Argentina”, en *V Jornadas de Investigación en Antropología Social, Facultad de Filosofía y Letras*, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Ídem (2010), “El voto de los uruguayos en el exterior. La extensión de los derechos políticos en el debate parlamentario”, en *Revista Digital Encuentros Uruguayos*. N° 3, Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad de la República, Montevideo. [en línea]. [consulta: 5 de septiembre 2011]. <http://encuru.fhuce.edu.uy/index.php?option=com_content&view=article&id=17:el-voto-de-los-uruguayos-en-el-exterior&catid=17:numero-3-seccion-sociedad-y-politica&Itemid=20>.

Ídem (2011), “Dinámicas identitarias y modelos de integración en el movimiento asociativo de uruguayos en Argentina. ‘Hicimos la murga rioplatense para integrarnos al barrio y empezar a vivir’”, en *Papeles de Trabajo* N° 23, Centro Interdisciplinario de Ciencias Etnolingüísticas y Antropológico-sociales, Universidad Nacional de Rosario, Rosario.

Ídem (2013), “Configuraciones de la inmigración uruguaya en Argentina: de la organización política a la patria peregrina”, en *Cuadernos* N° 23, Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, Buenos Aires (en prensa).

Crosa, Z., de Souza, L. y Diconca, B. (2012), *Caracterización de las nuevas corrientes migratorias en Uruguay. Inmigrantes y retornados. Acceso a Derechos económicos, sociales y culturales*, OIM, MIDES, UdeLaR, Montevideo.

Devoto, F. (2003), *Historia de la inmigración en la Argentina*, Sudamericana, Buenos Aires.

Ídem (2006), *Historia de los italianos en Argentina*, Biblos, Buenos Aires.

Filgueira, C. (1989), *Uruguay y la emigración de los '70*, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo.

Foucault, M. (2010), “Clase del 21 de enero de 1976” y “Clase del 28 de enero de 1976”, en *Defender la sociedad*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Giustiniani, R. (2004), *Migración: un derecho humano. Ley de Migraciones N° 25.871*, Prometeo, Buenos Aires.

Hatton, T. y Williamson, J. (2004), “¿Cuáles son las causas que mueven la migración mundial?”, en *Revista Asturiana de Economía* N° 30, S/D.

Hobsbawm, E. (2007), “Los orígenes de la revolución industrial británica”, en *En torno a los orígenes de la revolución industrial, Siglo Veintiuno*, Buenos Aires.

INDEC (1869-2010), *Censos nacionales de población, hogares y viviendas*. Argentina: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Jacob, R. (1969), *Consecuencias sociales del alambramiento (1872-1880)*, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo.

Juliano, D. (1987), “El discreto encanto de la adscripción étnica voluntaria”, en Ringuet, R. (Ed.), *Procesos de contacto interétnico*, Búsqueda, Buenos Aires.

Koolhaas, M. (2007), “Magnitud y características de la migración de retorno en Uruguay. 1986-2006”, en *Programa de población. Unidad Multidisciplinaria*, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la Republica, Montevideo.

Ley de Migraciones N° 25.871 (2004), Argentina.

Macadar, D. y Pellegrino, A. (2007), “Informe sobre migración internacional en base a los datos del modulo migración de la Encuesta Nacional de Hogares ampliada”, en *Departamento de Población*, Universidad de la Republica, Montevideo.

Maguid, A. (1997), “Migrantes limítrofes en el mercado de trabajo del Área Metropolitana de Buenos Aires. 1980-1996”, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos* N° 35, S/D.

Ídem (2001), “El chivo expiatorio”, en *Encrucijadas* N° 7, Buenos Aires.

Maguid, A. y Cerrutti, M. (2006), “Inserción laboral e ingresos de los migrantes de países limítrofes y peruanos en el gran Buenos Aires”, en

Notas de Población N° 83, Buenos Aires.

Margulis, M. (1999), “La racialización de las relaciones de clase”, en Margulis, M. y Urresti, M. (comps.) *La segregación negada: cultura y discriminación social*, Biblos, Buenos Aires.

Marshall, A. (1981), “Las condiciones de expulsión en la determinación del proceso emigratorio desde países limítrofes hacia la Argentina”, en *Desarrollo Económico* N° 80, Buenos Aires.

Marshall, A. y Orlansky, D. (1983), “Inmigración de países limítrofes y demanda de mano de obra en la Argentina, 1940-1980”, en *Desarrollo Económico* N° 89, Buenos Aires.

Maubrigades, S. (2009), *Intentos de Reforma Agraria, el latifundio como héroe o mártir. Uruguay entre 1870 y 1915*. [en línea]. [consulta: 5 de septiembre 2010]. <<http://www.fee.tche.br/sitefee/download/jornadas/1/s7a6.pdf>>.

Methol Ferre, A. (2010), *El Uruguay como problema y otros escritos. Geopolítica de la Cuenca del Plata*, Publicaciones del Sur, Buenos Aires.

Mezzadra, S. (2005), *Derecho de fuga. Migraciones, ciudadanía y globalización*, Traficantes de sueños, Buenos Aires.

Nahum, B. (1986), *La época batllista 1905-1929. Historia uruguaya*. Tomo 6, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo.

Nahum, B., Frega, A., Maronna, M. y Trochon, I. (1997), *El fin del Uruguay liberal. 1959-1973. Historia uruguaya*. Tomo 8, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo.

OIM. (2011), *Perfil migratorio de Uruguay 2011*, Programa de población, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la Republica, Montevideo.

Pacecca, M. I. (2001), “Migrantes de ultramar, migrantes limítrofes. Políticas migratorias y procesos clasificatorios. Argentina, 1945-1970”, en *Informe final del concurso: Culturas e identidades en América Latina y el Caribe*, Programa Regional de Becas CLACSO, Buenos Aires.

Pacecca, M. I. y Courtis, C. (2008), *Inmigración contemporánea en Argentina: dinámicas y políticas*, CELADE, CEPAL, Buenos Aires.

Pellegrino, A. (2000), *El perfil de los uruguayos censados en la Argentina en 1991*, PLACMI, OIM, Buenos Aires.

Ídem (2010), “Tendencias de la migración internacional en América Latina y el Caribe en la segunda mitad del siglo XX”, en Oteiza, E. (comp.), *Patrones migratorios internacionales en América Latina*, Eudeba, Buenos Aires.

Pellegrino, A. y Cabella, W. (2005), "Una estimación de la emigración internacional uruguaya entre 1963 y 2004", en *Serie de Documentos de Trabajo N° 70*, Unidad Multidisciplinaria, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Montevideo.

Pellegrino, A. y Calvo, J. J. (2005), "Veinte años no es nada...", en Caetano, G. (dir.), *20 años de democracia. Uruguay 1985-2005: miradas Múltiples*, Taurus, Montevideo.

Radovich, J. C. (2006), *Multiculturalidad en la Argentina: legislación, minorías y discriminación en las políticas oficiales*, CEISAL, Belgrado.

Sánchez Alonso, B. (2002), "La época de las grandes migraciones: desde mediados del siglo XIX a 1930", en *Mediterráneo Económico* N° 1, S/D.

Sassen, S. (1988), "El empleo de trabajadores extranjeros", en *La movilidad del trabajo y del capital. Un estudio sobre la corriente internacional de la inversión y el trabajo*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.

Ídem (2006), "La formación de las migraciones internacionales: implicaciones políticas", en *Revista internacional de filosofía política* N° 27, S/D.

Trincheró, H. H. (2007), "Sujeto, identidad, compromiso y distanciamiento", en *Aromas de lo exótico (retornos del objeto). Para una crítica del objeto antropológico y sus modos de reproducción*, SB, Buenos Aires.

Wonsewer, I y Teja, A. M. (1985), *La emigración uruguaya. 1963-1975. Sus condicionantes económicas*, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo.

* * *

Recibido: 13.10.2013

Aceptado: 20.08.2014